Servicios de enseñanza personal laboral
Aragón
976 15 87 04
educacion@aragon.ccoo.es

Personal laboral de enseñanza

2 de octubre de 2020

CCOO EDUCACIÓN PERSONAL LABORAL INFORMA

REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE EDUCACIÓN.

El pasado 30 de septiembre se celebró reunión (a petición de CCOO) del Comité de Seguridad y Salud.
En el mismo, se nos informó de las actuaciones realizadas por el servicio de prevención de riesgos laborales con el personal de administración y servicios y se expusieron las medidas organizativas como consecuencia del Covid19.

RECONOCIMIENTOS MÉDICOS

Se nos informó de que se están realizando los de inicio tras un periodo de tiempo sin actividad y que se está trabajando con un programa de autocitación.

EVALUACIÓN DEL PERSONAL VULNERABLE

Reconocen que algunos escritos presentados se han traspapelado debido a la afluencia recibida. Se nos informa de que a pesar de que en este momento no procede, se siguen realizando evaluaciones a las personas vulnerables.

PREVENCIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Se trabajó con la Dirección General de Patrimonio para la elección del material de protección. Se nos informa de que se ha habilitado un correo para las incidencias de los EPIS: incidenciasepis@aragon.es

Están cruzando tablas entre patrimonio y el servicio de prevención para actualizarlas. Desde CCOO se propone que se realice un registro a efectos de tener cierto control sobre el material que se entrega. Informan que las **mascarillas recomendadas son las higiénicas.**

Desde CCOO se expone que es necesaria una revisión de los equipos de protección personal.

SUSTITUCIÓN DEL PERSONAL

Nos informan de que se está sustituyendo al personal de baja en todas las categorías, especialmente en las de PESD, PSA y PAS en general.

Servicios de enseñanza personal laboral
Aragón
976 15 87 04
educacion@aragon.ccoo.es

Personal laboral de enseñanza

2 de octubre de 2020

REFUERZO DE PESD

Hay aprobado un refuerzo de 25 trabajador@s de personal PESD. Desde CCOO se demanda sobre cuál ha sido el criterio para determinar el número de trabajador@s y se responde que el que el Servicio provincial ha determinado en función de los requerimientos de los centros de trabajo.

ADAPTACIONES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

Desde CCOO se comenta que las adaptaciones de puesto, se exponen los problemas que generan, entendiendo que la solución no puede ser otra que la de aumentar la contratación de más personal y una buena organización del trabajo. Las adaptaciones tienen que ser reales, la trabajadora tiene que saber cuáles son sus tareas adaptadas. Genera más cargas al resto de la plantilla y por lo tanto mal ambiente de trabajo y riesgos psicosociales, repercutiendo al mismo tiempo en el funcionamiento del servicio.

Desde el Servicio de Prevención se nos informa de que se está valorando una ratio para determinar el aumento de plazas en función de las adaptaciones a realizar en cada centro. Desde CCOO se apunta de que parece evidente que en un centro donde haya dos adaptaciones, ya sería susceptible de la creación de una plaza.

FORMACIÓN EN CENTROS PARA LA PREVENCIÓN

Se traslada la pregunta sobre si existe formación para la prevención en los centros, respondiéndonos que no hay planificado nada, que en algún momento si se ha planteado sin llevar nada a efecto.

PLANES DE CONTINGENCIA

Sobre los planes de contingencia se nos responde que no les llegan y que únicamente atienden consultas. Cuando se decreta el cierre de un centro es Sanidad quien toma medidas.

DESDE CCOO SE REALIZAN LAS SIGUIENTES PETICIONES

GUARDERÍAS

Se solicita la planificación derivada de la evaluación de riesgos en todas las categorías.

- Guardería de Nuestra Señora del Carmen de Calatayud. Se solicitó la evaluación de riesgos psicosociales en el mes de septiembre de 2019, pendiente de planificar (se aporta petición por parte de CCOO al comité).

Servicios de enseñanza personal laboral
Aragón
976 15 87 04
educacion@aragon.ccoo.es

2 de octubre de 2020

- Accidentes en Guardería Inmaculada. Investigación de caídas de trabajadoras. En la guardería Inmaculada, se han caído varias trabajadoras en la entrada, por las condiciones que tiene el pavimento y las aceras.

  Se nos informa que desconocían el hecho y que realizarán una visita comunicándolo a infraestructuras.

AUXILIARES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Se demandan mascarillas FFP2 y pantalla facial, puesto que trabajan con alumnado donde la distancia de seguridad no existe, ni en los centros específicos ni en los ordinarios. Se realiza una especial mención para los grupos de riesgo que están realizando este trabajo.

Se comprometen a proporcionar las mascarillas solicitadas y la pantalla facial.

PERSONAL DE COCINA EN CENTROS DOCENTES

Desde CCOO se señala que no hay protocolo específico en cocinas.
Se solicitan las mascarillas FFP2.
Se señala que no se cubren las bajas y eso conlleva una sobrecarga de trabajo, aumentando los riesgos en lesiones osteomusculares y riesgos psicosociales.

Se nos responde que lo valorarán.

MUSEOS

Solicitud de evaluación del centro y del espacio de trabajo de las restauradoras 10 de febrero de 2020 (se adjunta petición de CCOO).

En el museo Provincial de Zaragoza se ha solicitado revisión de evaluación de riesgos debido a modificaciones en la estructura, se comenta el problema de evacuación en la planta 2ª. Se solicita reevaluación del centro.

RESTAURADORAS

Se señala que este colectivo de trabajador@s tienen riesgos por manipulación de productos químicos. Se nos informa de que tienen realizada evaluación de riesgos y que la misma hay que solicitarla al departamento. El técnico de prevención señala que no corresponde el plus por toxicidad puesto que la medida preventiva es eliminar el riesgo excluyendo aquellos productos que la producen.

Servicios de enseñanza personal laboral
Aragón
976 15 87 04
educacion@aragon.ccoo.es

Personal laboral de enseñanza

2 de octubre de 2020

PERSONAL DE ADMINISTRACIÒN

Hay una evaluación de riesgos psicosociales realizada en 2016, desde CCOO indicamos que queremos conocer cuál ha sido el resultado de las medidas adoptadas.

DIRECCIÒN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Se solicitó la evaluación de los puestos de trabajo de todos los/as agentes, solo se ha realizado la de un trabajador. Una vez realizada la evaluación sin que se adoptaran las medidas correctoras, se interpuso denuncia ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. (Se aporta petición de información por parte de CCOO).

Hay evaluación realizada de riesgos psicosociales pero demandamos conocer las medidas adoptadas.

CENTRO MÉDICO DEL DEPORTE

Evaluación de riesgos psicosociales realizada, pero demandamos conocer las medidas aplicadas. (Se aporta petición de que se nos informe).

EL PLAN MARCO

Se apunta desde CCOO sobre la necesidad de la integración de la prevención en la empresa.

Se elaboraron unas **órdenes de distribución de responsabilidades** de cada departamento (solo hay dos realizadas) se demanda desde CCOO cuándo se realizará la publicación.

Hay mucho trabajo, alguno atrasado y otro por delante. Las actuales circunstancias derivadas del Covid19 son una dificultad añadida, pero precisamente por la importancia que tienen sus consecuencias, es fundamental la labor preventiva.

Cualquier situación o consulta, no dudéis en comunicarlo.

Federación de enseñanza
976158704
educacion@aragon.ccoo.es